



At. Sr. D. Omar Cuadrado Reyes
Agregado Civil Honorario para Asuntos Económicos-Comerciales
De la Embajada de la República Oriental del Uruguay ante el Reino de España

Le adjunto la resolución que ha tomado la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid en la que ha sido aprobada la ayuda económica para la ciudad que usted representa. Este ayuntamiento está encantando de poder colaborar con el Ayuntamiento de Montevideo

Un cordial saludo,

En Rivas-Vaciamadrid, a 24 de abril de 2008



Un fuerte abrazo y saludos a la Municipalidad
de Montevideo.
